



Municipalidad
de Chillán Viejo

Dirección de Salud Municipal



Aprueba Adjudicación Licitación 3674-3-LE21

Suministro Mantenimiento Equipos Médicos, Dentales y otros

Decreto N° 2196

Chillán Viejo, 16 ABR 2021

VISTOS:

Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida en todos sus textos modificatorios; Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y Decreto N° 250 del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886, que regulan los procedimientos administrativos de contratación de suministro de bienes muebles y servicios necesarios para el funcionamiento de los Servicios Públicos y Municipios de todo el país.

CONSIDERANDO

Decreto Alcaldicio N° 824 del 19/03/2019 que nombra al Administrador Municipal. Decreto Alcaldicio N° 969 del 28/03/2019 que delega facultades y asigna funciones al Administrador Municipal.

Decreto N° 678 de fecha 02/02/2021, mediante el cual se nombra a la Jefatura(R) del Departamento de Salud Municipal de Chillán Viejo.

Decreto N° 755 del 05/02/2021 que establece subrogancias automáticas en las unidades municipales.

La Disponibilidad Presupuestaria según decreto N° 3938 del 30/12/2020 el cual aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos año 2021 del Departamento de Salud Municipal.

La necesidad de contar con el Suministro para el servicio de Mantenciones preventivas y restaurativas a los Equipos Médicos, dentales, Muebles Clínicos y otros similares de los Centros de Salud y las postas rurales de la comuna.

Decreto N° 1156 del 25/02/2021, que aprueba Bases y el llamado a licitación pública para Suministro Mantenimiento Equipos Médicos, Dentales y otros.

Informe de Evaluación de Ofertas a Licitación N° 3674-3-LE21, Suministro Mantenimiento Equipos Médicos, Dentales y otros.



Municipalidad
de Chillán Viejo

Dirección de Salud Municipal



INFORME EVALUACION DE OFERTAS

LICITACION N° 3674-3-LE21

Para la licitación N° 3674-3-LE21 "Suministro Mantenimiento Equipos Médicos y Otros", se recibieron los siguientes antecedentes:

1.- PRODUCTOS LICITADOS: Contrato de Suministro para el servicio de Mantenimiento de Equipos Médicos, Dentales y otros.

2.- OFERENTES:

Rut	dv	Razón Social	Estado Oferta
████████	0	VALENZUELA FELIPE	Aceptada
████████	4	RODRIGO JARA AGÜERO // RAMPER SERVICIO MANTENCION	Rechazada

Se rechaza la oferta de Rodrigo Jara Agüero por no asistir a la Visita en terreno de carácter obligatorio, según lo indicado en el punto 2.3.2 de las Bases Administrativas.

3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Precio	40%
Certificados o Cartas Referencia	30%
Plazo Resolución Emergencia	30%

4.- EVALUACION ECONOMICA: Determinada por: A menor precio mayor puntaje, de acuerdo a la siguiente fórmula de cálculo: $(\text{Precio Mínimo Ofertado} / \text{Precio de la Oferta}) \times 100$. Se entiende por precio ofertado la sumatoria de los valores informados por las mantenciones preventivas detalladas en Formulario Oferta Económica, Anexo N°3, bajo ítem "Total Mantenciones Preventivas".

Mantenimiento Preventiva	Oferta Económica F. Valenzuela
Amalgamadores	\$98.600
Autorefractómetro con Queratometro	\$292.600
Bicicleta de ejercicio Estática	\$78.500
Bomba de Aspiración	\$55.500
Bomba de Infusión	\$148.700
Calibración de Balanzas Mecánicas de Adulto y/o Pediátricas	\$45.800
Cabeza Contrangulo	\$48.500
Cámara Retinal	\$308.800
Camillas de Examen y Ginecológica	\$78.500
Campímetro	\$399.700
Carro Transporte de Material	\$78.900
Compresores de Aire	\$220.700
Compresores de Aire, Instalación y/o desinstalación	\$89.700
Desfibrilador	\$298.500
Desfibrilador Portátil	\$298.500



Municipalidad
de Chillán Viejo

Dirección de Salud Municipal



Ecógrafo	\$398.800
Electrobisturí	\$198.500
Electrocardiógrafo	\$195.400
Equipo Analizador de Orina	\$498.500
Equipo Analizador de Tropanina	\$285.700
Equipo Esterilización Autoclave 47 litros	\$160.400
Equipo Esterilización Autoclave, 100 litros	\$498.700
Equipo de PCR Venoso	\$498.700
Equipo Rx Dentales Digitalizador	\$152.700
Equipo RX Osteopulmonar	\$498.700
Escabel	\$60.400
Espirómetro	\$165.800
Lámpara de Examen	\$78.800
Lámpara de Fotocurado	\$108.700
Lámpara de Hendidura	\$192.500
Laringoscopio	\$55.700
Lensómetro	\$209.700
Micro Motor	\$52.700
Monitor de Latidos Cardio Fetales	\$125.800
Monitor Multiparámetro	\$257.500
Negatoscopio y/o podoscopio	\$58.800
Negatoscopio, Instalación y/o desinstalación de Equipo	\$48.800
Oftalmoscopio	\$88.900
Otoscopio	\$88.900
Oto-Oftalmoscopio	\$88.900
Pimómetro	\$257.500
Proyector Optotipos	\$145.800
Refrigerador	\$158.900
Tonómetro Aplanático Manual	\$182.800
Saturometro	\$155.500
Scaler Dental	\$101.600
Scaler Dental, Instalación y/o desinstalación de Equipo	\$58.700
Selladora	\$184.700
Sillón Dental Fijo o Móvil	\$168.700
Sillón dental, Instalación y/o desinstalación de Equipo.	\$168.700
Tomógrafo	\$198.600
Trotadora	\$198.700
Turbina Dental	\$68.500
Ultrasonido	\$108.200
Ultratermia	\$291.800
Ventilador de Transporte	\$395.800
Total Mantenciones Preventivas	\$ 10.554.000



Municipalidad
de Chillán Viejo

Dirección de Salud Municipal



5.- EVALUACION TECNICA:

Certificados Experiencia o Cartas de Referencia: Con los certificados o cartas de referencia presentados a esta licitación: Se asigna 100 puntos a los que presentan 5 ó más certificados, 50 puntos a los que presentan menos de 5 certificados y cero puntos a los que no presentan esta documentación.

Razón Social	Certificados o Cartas de Referencia	Nota Certificados o Cartas Referencia
VALENZUELA CIFUENTES FELIPE	Presenta 5 certificados	100

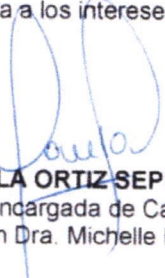
Plazo Resolución de Emergencia: Se evalúa con mayor puntaje el menor tiempo de respuesta a llamados de emergencia por mantenciones restaurativas. En horas de corrido.
Se asigna 100 puntos a los oferentes que aseguran atención de urgencia en un plazo inferior o igual a 48 horas, 50 puntos a los que presentan un plazo mayor a 48 horas y menor o igual a 96 horas y cero puntos a plazos superiores a estos.

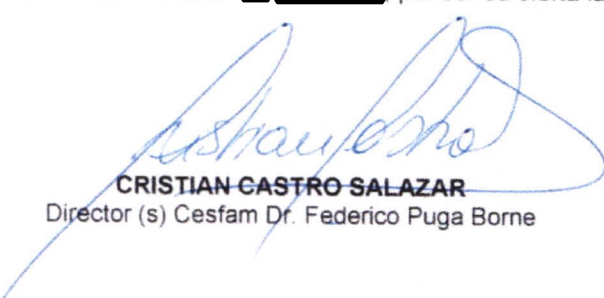
Razón Social	Plazo Resolución de Emergencia	Nota Plazo Resolución de Emergencia
VALENZUELA CIFUENTES FELIPE	7 horas	100


6.-PROPOSICION: Teniendo presente la información proporcionada por el oferente en la licitación N° 3674-3-LE21 "Suministro Mantención Equipos Médicos y Otros" se elaboró el siguiente Cuadro Comparativo.

Nombre	Precio Total	Precio		Certificados o Cartas Referencia		Plazo Resolución Emergencia		Total
		Nota	Puntos	Nota	Puntos	Nota	Puntos	
VALENZUELA CIFUENTES FELIPE	\$ 10.454.000	100	40	100	30	100	30	100

De acuerdo a esto se propone adjudicar a Felipe Valenzuela Cifuentes Rut N° [REDACTED] por ser su oferta la que mejor se ajusta a los intereses de la Municipalidad.


PAULA ORTIZ SEPULVEDA
Encargada de Calidad
Cesfam Dra. Michelle Bachelet J.


CRISTIAN CASTRO SALAZAR
Director (s) Cesfam Dr. Federico Puga Borne


JONATHAN AGUILERA PARRA
Encargado de Informática y Computación
Departamento de Salud Municipal

Chillán Viejo, Marzo 31 del 2021



Municipalidad
de Chillán Viejo

Dirección de Salud Municipal



Certificado del Secretario Municipal donde señala que en Sesión Ordinaria N° 11 del Martes 13 de abril del 2021, el Honorable Concejo Municipal aprobó por unanimidad de sus miembros el informe de evaluación de la Licitación 3674-3-LE21, para el Suministro Mantenimiento Equipos Médicos, Dentales y otros, acuerdo N° 163.

DECRETO

1.- **ADJUDICASE** licitación 3674-3-LE21, a César Felipe Valenzuela Cifuentes, Rut N° [REDACTED] por ser su oferta la que mejor se ajusta a los intereses de la Ilustre Municipalidad de Chillán Viejo.

2.- **INFORMESE**, al proveedor a través del portal Mercado Público.

3.- **IMPUTESE** los gastos a la cuenta N° 215.22.06.006, los cuales se cancelarán a 30 días de ingresadas por oficina de parte las facturas que correspondan, previa recepción conforme de los servicios prestados.

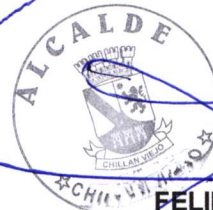
ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

FAL/HHH/OBS/ACV/ahm

Distribución: Secretaría Municipal, Adquisiciones Salud.



FELIPE AYLWIN LAGOS
ALCALDE



15 ABR 2021